



Nit. 825001461-1

FUNDACION CASA ECOLOGICA DEL MUNICIPIO DE RIOHACHA

NIT. 825001461-1

ACTA DE ASAMBLEA GENERAL

No. 001 del 2022

En la ciudad de Riohacha, Departamento de la Guajira, siendo las 8:20 horas del día Veintidós de marzo 2022, en la sede estatutaria de la FUNDACION CASA ECOLOGICA DE RIOHACHA, en la ciudad de Riohacha (La Guajira), se reunieron de manera los miembros de la Asamblea General de la entidad, según la convocatoria efectuada por el representante legal JOHN PRASCA URIANA, de C.C. 84.080.615, de conformidad con los estatutos en el Artículo 17 y con la asistencia del Quórum Estatutario de Miembros para deliberar:

ORDEN DEL DÍA

A continuación, se aprobó el siguiente orden del día para esta reunión:

1. Verificación del quórum;
2. Elección de presidente y secretario de la asamblea
3. Lectura del informe de gestión año 2021
4. Poder para el representante legal para representar a la asociación ante cualquier requerimiento.
5. Aprobación Estados Financieros año 2020
6. Presentación de Informe de Gestión
7. Aclaración de los Beneficios netos o Excedentes
8. Ajustes a la Numeración de las Actas de Juntas directiva
9. Lectura y aprobación del Acta de la reunión y autorización.

DESARROLLO DE LA ORDEN DEL DÍA

1. Se procedió al llamado a lista y respondieron las personas que conforman Corporación. Existiendo quórum para deliberar y decidir.
2. Se procedió al nombramiento del Presidente y el Secretario de la Asamblea, siendo escogidos los señores (as) LUIS LUGO LEON Y SILVIA BRUGES, Presidente y Secretario respectivamente.
3. Se procedió a lectura del informe de gestión de la Fundación Casa ecológica del Municipio de Riohacha, correspondiente al año 2021, donde se explica con detalle las actividades realizadas y todos los

Dirección: calle 10 no. 3-61 Riohacha – La Guajira

Teléfono: 7282621- 3012152507

Correo Electronico: funcaeco@yahoo.es - funcaeco@gmail.com



Nit. 825001461-1

adelantos que se han tenido durante este periodo. El informe en formato digital fue enviado previamente a cada uno de los miembros

4. Autorización al representante legal para que solicite ante la DIAN, que la Fundación, continúe en permeancia como entidad del Régimen Tributario Especial del Impuesto sobre la Renta.

La Asamblea General de manera unánime autoriza a: al Representante Legal JOHN CARLOS PRASCA URIANA, identificado con cedula de ciudadanía No. 84.080.615 de Riohacha, para solicitar que la Fundación casa Ecológica, permanezca como entidad del Régimen Tributario Especial del Impuesto sobre la Renta y ante cualquier otro requerimiento que se llegara a presentar

Todos los mencionados, estando presentes en la reunión, le hacen cargo de tramitar ante la DIAN la actualización como ESAL. Mandando los requisitos exigidos en el tiempo establecido.

5. El señor JOHN CARLOS PRASCA, representante legal de la Fundación puso a consideración de la Asamblea los Estados Financieros de la FUNDACION CASA ECOLOGICA DEL MUNICIPIO DE RIOHCHA”, correspondiente al año 2021, donde se describe la situación económica y financiera de la Fundación.

Los Estados Financieros puestos a consideración de la Asamblea fueron aprobados en su totalidad, por unanimidad, sin ninguna modificación; dichos Estados Financieros fueron presentados de forma independiente, pero forman parte integral de esta Acta

6. Presentación de Informe de Gestión: señor JOHN CARLOS PRASCA, representante legal de la Fundación, presento el Informe de Gestión ante la Asamblea, donde resalto los hechos más importantes del año 2021.

7. Aclaración de los Beneficios netos o Excedentes

La asamblea general recalca que, los beneficios netos o excedentes de la Fundación, no son distribuidos bajo ninguna modalidad, ni directa, ni indirectamente, durante su existencia, ni en su disolución y liquidación

8. Ajustes a las actas de junta directiva

La Asamblea aprueba de manera unánime, realizar ajustes al diseño de las actas de junta directivas enumerándolas por continuidad de año en curso ejemplo: 001 del 2022, desde aquí se inician según cantidad de actas por año y se regresa para el año 2023 con el 001 nuevamente.

9. Lectura y aprobación del Acta de la reunión y autorización.

Dirección: calle 10 no. 3-61 Riohacha – La Guajira

Teléfono: 7282621- 3012152507

Correo Electronico: funcaeco@yahoo.es - funcaeco@gmail.com



Nit. 825001461-1

Agotado el orden del día correspondiente a esta Asamblea de Asociados, se declaró un receso mediante el cual se elaboró la presente Acta, se dio lectura a la misma y se aprobó por unanimidad.

Siendo la once de la mañana (11:00 a.m.) se levantó la sesión, por no existir más temas a tratar.

En constancia y aprobación de lo anterior firman:


LUIS LUGO LEÓN CABRERA
CC 77.141.786 Chimichagua
Presidente de la Asamblea


SILVIA BRUGES ARIAS
CC. 40.930.088 Riohacha
Secretaria de la Asamblea